



## ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 43/2010

En Laja, a 03 de noviembre de 2010, siendo las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios se abre la sesión de Concejo Municipal N° 43/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Maira Valdebenito Garrido.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 02 de noviembre:

Tabla Sesión de Concejo N° 43/2010

Actas Sesiones de Concejo N° 41/2010 y 42/2010 Extraordinaria

Invitación Inauguración Gimnasio Escuela D-1229

Listado Decretos Alcaldicios del 21 al 30 de septiembre

Se envió a Sr. Héctor Jara V., Fotocopia Decreto Alcaldicio N° 2761

Entregada en Sesión de Concejo:

-Invitación; Prodemu (Prov. 10541)

-Invitación 1er. Festival Gimnasia Rítmica; Liceo A-66

-Informe (Situación Presupuestaria); Directora de Control (Prov. 10600)

-Informe Análisis Presupuestario y Financiero año 2010; Director de Control (Prov. 10533)

TABLA:

1.- Aprobación Actas de Concejo anteriores

1.1.- 41/2010

1.2.- 42/2010 Ext.

2.- Correspondencia Recibida

3.- Decretos Alcaldicios desde el 21 al 30 de septiembre de 2010

4.- Cuentas

5.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO ANTERIORES

1.1.- 41/2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 41/2010, sin observaciones.

1.2.- 42/2010 EXT.

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 42/2010 Extraordinaria, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DESDE EL 21 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Sr. Espinoza, solicita copia de Decreto Alcaldicio N° 2897 y consulta por Decreto Alcaldicio N° 2913 del 24.09.2010 que autoriza el pago de bono especial de incentivo por una sola vez, a Vicente Monje, auxiliar liceo A-66, bono de \$219.000.-; a Cristian Meza Fierro, chofer Depto. de Educación, bono de \$50.000.- y José Cerda Isla, nochero liceo A-66, bono \$70.000.- los que serán cancelados en las remuneraciones del mes de septiembre 2010; desea saber si es por trabajos extraordinarios.

Sr. Alcalde, señala que efectivamente es por horas y reemplazos realizados en periodo Fiestas patrias.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2932 del 27.09.2010 que aprueba contrato de prestación de servicios con Marlene Catherine Provoste Osses, en labores administrativas para cumplir funciones en Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), con dependencia administrativa de SECPLAN, a contar del 27 de septiembre al 31 de diciembre del 2010 o mientras sean necesarios sus servicios.

Sr. Alcalde, señala que se aumentó personal en EGIS por tema subsidios, la persona indicada es funcionaria administrativa.

Sr. Espinoza, consulta ¿con qué fondos se paga?

Sr. Alcalde, señala que de momento con fondos de los Programas, tienen que llegar fondos por aproximadamente 70 millones y se han gastado alrededor de 12 millones.

Sr. Espinoza, consulta por Decreto Alcaldicio N° 2936 del 27.09.2010 que declara desierta la licitación N° 3735-24-LP10 para ejecutar el Proyecto denominado "Construcción muros de contención Costanera Norte" y procede a realizar nuevo llamado a licitación.

Sr. Alcalde, indica que es el 2º llamado.

Sra. Alarcón, señala que los dos temas que deseaba consultar ya los tocó el Sr. Espinoza.

Sr. Jara, solicita copia de Decretos Alcaldicios N°s. 2874 y 2897

#### 4.- CUENTAS

Sr. Alcalde, indica que se aprobó el tema de la Ordenanza Municipal, ahora corresponde publicar para que empiece a operar en enero.

Informa además que de acuerdo a fondos que se pueden postular a Circular 33 se logró 2 vehículos, 1 camión  $\frac{3}{4}$  y una camioneta, ayer se firmó Convenio y se va a ver a través del Convenio marco dónde se va a comprar, hay que esperar.

Señala que le llamaron de la SUBDERE para informar que está aprobada la última etapa del Proyecto Centro Cívico, por un monto de \$ 49.990.000.-, van a hacer llegar dentro de la semana el Proyecto de Postas, reparación postas y ampliación posta Puente Perales.

El día jueves y viernes, la gente va a elegir sus viviendas, son alrededor de 200 familias, se van a realizar dos ceremonias ya que es mucha gente.

Sra. Alarcón, consulta si ese sería el total de viviendas.

Sr. Alcalde, indica que no, el trabajo continúa, la EGIS debe ver los casos, la idea es como PSAT postular a la gente, hay que armar carpetas por cada caso, por eso se ha contratado más gente, como Constructor Civil entre otros.

Sr. Espinoza, considera que esa es una parte importantísima que hay que comunicar a la ciudadanía, que la gente sepa cómo es el proceso.

Sr. Alcalde, señala que en estos momentos no se están viendo resultados económicos, se adjudicaron 87 PPF que son subsidios de reparación, se le comunicó que el Municipio fue favorecido con este subsidio que es el más complicado ya que hay que evaluar qué es lo que se va a reparar, de acuerdo a eso hay que agruparlos, es un trabajo largo y lo ha hecho la EGIS.

Sra. Alarcón, consulta si para Población Celulosa no hay algún programa.

Sr. Alcalde, señala que en estos momentos se está viendo tema de reparación pero después se va a ver tema de ampliaciones.

Sr. Urra, consulta si las personas que no alcanzaron a postular al subsidio de reparación por vivienda van a tener posibilidades.

Sr. Alcalde, indica que el SERVIU traspasó el tema al Municipio y se debe ver los daños para armar paquetes, por lo que la gente tiene que tener paciencia, lo que importa es que estén incorporados en RUCAN.

La SEREMI de Vivienda se reunió con la gente para poder agilizar el tema de problema de propiedad.

Sra. Alarcón, consulta qué pasa con las personas que postularon en el SERVIU.

Sr. Alcalde, señala que también llegan acá, llegaron 5 casos de familias que postularon a viviendas usadas.

Indica que los días jueves y viernes va a estar SERVIU en Gimnasio, además viernes 05 va a haber Gobierno en terreno del agro en la Plaza, van a estar todos los PRODESAL de la Provincia con el Gobernador.

El tema de vivienda es a las 10:30 horas en Gimnasio.

Sr. Urra, consulta si la gente está informada.

Sr. Alcalde, manifiesta que están todos citados, la mitad día jueves y la otra mitad el día viernes.

Les agradece por haber acompañado a Funcionarios el día viernes, el Día del Funcionario, resultó todo bien.

Sr. Urra, desea manifestar en forma personal y en nombre del Concejo, agradece la invitación que se les hizo de parte de los funcionarios, a los Coordinadores y la Banquetera; sirvió para conocerse más con los funcionarios todo muy agradable, hubo buena recepción de parte de los funcionarios.

## 5.- VARIOS

Sr. Sanhueza, señala que trajo un documento de la Municipalidad de La Granja, es un convenio para distintos aspectos, recreación, capacitación y otros, si es que está de acuerdo el Alcalde, para que el Municipio de La Granja pueda aportar con varias cosas, entre ellos los semáforos que están listos para ir a retirarlos.

Sr. Alcalde, le pide que lo deje para verlo con Asesor Jurídico, considera que no habría ningún problema ya que es un Convenio de Cooperación.

Sr. Sanhueza, manifiesta que habló con el Alcalde de la Granja y le indicó que era un Municipio pequeño pero igual tienen lugares como El Tabo, donde podrían ir Clubes de Ancianos entre otros.

Tiempo atrás comentó que una señora de Félix Eicher 230, había hecho devolución de patente, ella está bastante preocupada ya que el local sigue funcionando de vez en cuando y no como Bazar, el Bazar sigue funcionando a cargo de un hijo.

Sr. Alcalde, indica que es una sucesión por lo tanto tiene derechos como heredero.

Sr. Sanhueza, agradece la acogida del Convenio.

Sr. Urra, señala que ya le aclararon la situación de la gente que está postulando a vivienda; respecto a los árboles están muy altos y hay temor que se pueda despatillar algún gancho, sería bueno recorrer los sectores y hacer poda.

Sr. Alcalde, indica que está programado el tema de la poda, consulta en qué lugar.

Sr. Urra, señala que entre Río Polcura y Nivequetén y en Costanera Norte y consulta si se hizo el trabajo en las canchas de Fútbol.

Sr. Alcalde, señala que aún no, ya que Constructora Andalién no le ha salido el trabajo en Fábrica y no les conviene venir por menos horas, ellos no vienen por menos de 100 horas, por lo que se aprovecha cuando vienen a CMPC, va a consulta en qué quedo.

Sra. Alarcón, indica que no se les ha entregado la Ordenanza sólo el Acta.

Sr. Alcalde, se les entregará más adelante porque falta firma de Secretaria Municipal.

Sr. Espinoza, consulta por vecinos de Capponi, Altos del Laja y otros sectores, que están afectados por garrapatas, en qué quedó el Plan de urgencia que se iba a ver.

Sr. Alcalde, responde que había un grupo que está trabajando en eso, le puede informar mañana.

Sr. Espinoza, solicita que se de prioridad.

Sr. Espinoza, desea destacar los trabajos que está haciendo Empresa Starco, los días sábados realizan operativos que no están contemplados en Convenio, van a sectores y limpian, lamentablemente la gente continúa botando basura, mantener la limpieza es un trabajo de toda la gente.

Sra. Alarcón, consulta si en sector rural lo están haciendo igual.

Sr. Espinoza, no le indicaron sobre sector rural.

Sra. Alarcón, consulta por posón que hay en Sector Rucahue que dejan siempre basura.

Sr. Sanhueza, también quiere destacar a Empresa Starco que se ha preocupado más del tema basura, en Población Celulosa hay unos canastillos y pasan a avisar y los vecinos salen a dejar su basura. Señala que cuando parten en Celulosa van con el camión vacío por lo que podría pasar a la Población.

Sr. Alcalde, el camión es doble puente por lo que igual tiene una tara de 1500 kilos, por lo que dañaría la losa, la gente tiene que acostumbrarse a sacar la basura.

Sr. Espinoza, cree que hay que destacar las cosas buenas, felicita al Concejal Sanhueza por gestión positiva, cree que eso es lo que deben hacer como Concejales, apoyar al Municipio, cree que es positivo, ojala que siga así, que se continúe empujando el carro. Cree que hay casos que se pueden conversar antes y no tirar el fósforo, ojala sea parte del pasado.

Sr. Alcalde, señala que mañana se va a ver tema de canchas Waldemar y Sauzalito, Cancha Nivequetén es un trabajo mayor.

Sr. Urra, señala que se iba a poner una barrera en Cancha Santa María.

Sr. Alcalde, indica se está trabajando en eso.

Sra. Alarcón, consulta respecto a cementerio, para qué lado va a crecer.

Sr. Alcalde, indica que hacia el cerro, la idea es hacer Proyecto de nichos que se postuló a SUBDERE, son alrededor de 4 Proyectos que se postularon, nichos a la entrada y 2 terrazas grandes, lo que les daría tiempo para ver terreno definitivo para Proyecto Cementerio tipo Parque.

Sra. Alarcón, señala que terreno de camioneros no se compró por tema de litigios que tenían entre ellos; a propósito de nichos, hay un terreno ocupado por nichos a un lado de la morgue que es de Bomberos, considera que si en años no han hecho nada, podrían cederlo y darles otro terreno, ¿no se podría hacer nada?

Sr. Alcalde, hay un Convenio firmado por Alcalde anterior y él quiere respetar; se les propuso cambiar nichos.

Sra. Alarcón, indica que esa es la idea para ver por problema de terreno.

Sr. Alcalde, informa que tiene una reunión la próxima semana con Bomberos dónde se va a ver esto entre otros temas.

Sra. Alarcón, consulta por un viaje que había a Argentina por competencia de Canotaje, desea saber qué pasó.

Sr. Alcalde, señala que postularon a un proyecto por una cantidad determinada, le pedían \$ 2.000.000.- por arriendo de bus y debían gestionar un seguro para ir al extranjero, se les dio todas las facilidades como Municipio, al momento de salir de viaje el Empresario cobró \$ 3.200.000.-

Sra. Alarcón, consulta quién hizo los contactos.

Sr. Alcalde, indica que fue la organización no el municipio.

Sr. Jara, señala si no había contrato.

Sr. Alcalde, indica que no, cuando se presentan Proyectos se presenta el Ítem, transporte, alimentación u otros.

Sr. Jara, consulta por contrato ya que debe haber un grado de responsabilidad, debe haber un contrato antes.

Sr. Espinoza, señala que es requisito fundamental un contrato, tuvo la experiencia cuando trabajó en extraescolar; este problema se presenta por realizar contrato con Empresas externas y no Empresas locales, empresas conocidas de Laja o Los Ángeles, las empresas de fuera simplemente no cumplen y no les importa las consecuencias; en cambio, si es una empresa local se compromete. La falla fue del Empresario que avisó a última hora.

Sr. Sanhueza, consulta si esos fondos se van a perder.

Sr. Alcalde, señala que no, se pueden modificar.

Sra. Alarcón, indica que apunta a los malos ratos que se generan, ella estaba haciendo una gestión en el banco cuando se acercó una señora muy molesta y le echan la culpa al Municipio.

Sr. Espinoza, señala que tenían todo listo, el problema es la frustración que se genera sobre todo en los niños.

Sra. Alarcón, cree que la responsabilidad es de los Organizadores.

Sr. Jara, consulta por tema de situación de Comités de Vivienda que estaban antes de los terremotos, si la EGIS ha estado funcionando con los Comités.

Sr. Alcalde, señala que el SERVIU está trabajando en las dos vías, en lo que es terremoto y lo normal, la prioridad es lo del terremoto, hay comités que tienen terreno pero no se puede construir en ellos por lo que se está pensando en postularlos en otros terrenos que tenga el Municipio, por eso hay tanta gente en la EGIS, se espera ver resultados. Hay un Comité que tiene terreno después de Altos del Laja y no tienen factibilidad de alcantarillado y agua potable, por lo que no se podría postular, también está el que está al lado de la Laguna. Hay otro Comité que está trabajando con el Sr. Le Roy y también se les está apoyando.

Sra. Alarcón, indica que cuando se formaron esos comités, algunos colegas los asesoraron sin ver si los terrenos eran aptos para construir, lo hicieron al revés y después se encontraron con que no se podría construir.

Sr. Alcalde, señala que el Sernageomin es la entidad que determina si se puede construir, en Sector Villa Universo también hay un sector que no se puede construir.

Sr. Sanhueza, señala que se puede hacer con terreno de Familia Valdebenito, en el que habitan varias familias.

Sr. Alcalde, indica que no se puede hacer nada ya que es propiedad privada.

Sr. Jara, reitera problema de basural que hay en entrada a Laja por Ruta Q-90, ver la posibilidad de hacer un cierre o algo que impida que entren a botar basura; ingreso por Celulosa, porque las entradas a la comuna están muy feas.

Otra cosa es referente a banca que está frente a Banco Estado, se ve muy feo, si no lo pueden reparar mejor sacarlo, a veces hay niños jugando y puede haber un accidente.

Insiste en que en Cancha Santa María no es suficiente una barrera, se debe hacer un cierre.

Sra. Hernández, señala que camino a Quelén Quelén frente a Altos del Laja, está bajándose mucho, porque están sacando tierra a ambos lados lo que podría originar que fuera necesario hacer muros de contención, ya que cuando llueve se puede erosionar y cortar.

Sra. Alarcón, indica que el día 01 de noviembre se hizo misa en Cementerio, al fondo estaba el camión del agua, no sabe si alguien abrió la llave, ya que no se regó se inundó por lo que estaba lleno de barro.

Sr. Alcalde, manifiesta que se llevó el camión del agua y la gente lo agradeció ya que siempre hay problemas, pero alguien mal intencionado abrió la llave y provocó esta situación, se había coordinado todo, el retiro de basura y todo pero lamentablemente eso falló por razones ajenas.

Sra. Alarcón, señala que otro detalle fue no sacar la tierra que quedó en las veredas, había trozos de panderetas, se veía feo e incómodo.

Sr. Alcalde, agradece las sugerencias.

Sr. Jara, indicó tema de basura.

Sr. Alcalde, señala que se pidieron más de 30 stand, mucha gente sólo los ocupó el día lunes, es un tremendo trabajo, así que se va a ver un máximo de 20 Stand y sólo a Organizaciones.

Sra. Alarcón, indica que tenían que haber aprovechado el fin de semana.

Sr. Jara, comenta el tema de los techos en tumbas, ya no sólo colocan malla rachel sino que están instalando tejas.

Sra. Hernández, recuerda que esta tema pendiente de Subvención de Club de Huasos, consulta para cuándo es la actividad, señala que le preocupa el beneficio que obtiene don Juan Rivas por el arriendo del local.

Sr. Alcalde, consulta cuál sería la propuesta del Concejo, no ayudar o ajustar el monto.

Sr. Jara, señala que se conversó el tema, hubieron varias posiciones.

Sr. Espinoza, indica que se planteó también que se de a Instituciones que pidieron a principios de año.

Sr. Sanhueza, señala que ya se les dio, a lo mejor se podría dar a otras Instituciones.

Sr. Espinoza, manifiesta que se podría darle más al deporte.

Sr. Alcalde, señala que se les dio subvención de \$ 250.000.- más lo que se les apoya en movilización para participar en campeonatos.

Sr. Sanhueza, dice que hay quienes señalan que no se les ha dado nada.

Sr. Alcalde, sabe que no reconocen lo que se les entrega.

Sr. Urra, señala que a lo mejor hay que darle a la Asociación.

Sr. Alcalde, indica que se les da apoyo para que postulen a proyectos y no quieren hacerlo.

Sra. Hernández, insiste en que no se está viendo el tema que interesa.

Sr. Alcalde, señala que él lo ve de otro punto de vista, proyectar a la comuna a través de estas actividades.

Sra. Hernández, cree que está bien pero se le debe limitar respecto al local que arrienda, es un proyecto bueno pero al mismo tiempo que pague un Impuesto por el arriendo del local.

Sr. Alcalde, señala porqué ella como miembro del Club de Huasos no plantea el tema al interior de su Institución, él plantea el tema para el Club de Huasos no para don Juan Rivas, el rodeo es un deporte caro, tienen que arrendar novillos los que deben traer de fuera, además le plantearon el tema como Rodeo Regional.

Sra. Hernández, indica que considera que está bien la actividad, lo que ella quiere evitar es el beneficio particular que se genera, no la invitan a las reuniones, no le avisan.

Sra. Alarcón, cree que está bien la opinión que expresa la Sra. María, pero cree que no le corresponde tocar el tema por ser miembro del Club de Huasos.

Sr. Alcalde, señala que va a hablar con ellos para traer propuesta.

Sra. Hernández, indica que ella lo hace en beneficio del Club.

Sr. Alcalde, manifiesta que ha conversado con don Juan Rivas sobre la posibilidad de traspasar el terreno al Municipio.

Sra. Alarcón, tiene otra percepción del Club de Huasos, cree que están desaprovechando la oportunidad que tienen, no han sabido hacer trabajos que generen recursos.

Apoya porque cree que es un Evento importante para la comuna, deben programarse para Eventos Masivos, cree que el Alcalde debe presentar la Propuesta, piensa que el costo de estos Eventos es elevado; el Evento no sólo es regional sino que por la importancia va a atraer más gente, ella apoya un aporte de \$ 2.000.000.-

Sr. Alcalde, señala que la petición era por \$ 4.000.000.- y él propuso al Concejo otorgarles subvención por \$ 2.500.000.- Si se hacen eventos en la comuna, van a invertir en la comuna.

Sra. Hernández, aclara que no se opone al Evento, cree que debería haber un aporte del Sr. Rivas al Club.

Sra. Alarcón, cree que ese tema lo tienen que ver ellos con su Directiva.

Sr. Sanhueza, consulta si tienen recursos por cobro de entradas.

Sr. Alcalde, indica que los costos de un rodeo son altos.

Sr. Jara, señala que las Instituciones deben aportar también.

Sr. Alcalde, informa que por ejemplo en tema motocross, hay un costo que debe pagar el Municipio para promover en forma turística.

Sr. Jara, cree que si un evento es financiado por el Municipio es Municipal, si es de una Organización deben aportar.

Sr. Alcalde, señala que lo que quiere que entiendan es que es una apuesta a nivel regional.

Sr. Jara, indica que nadie ha dicho que no al aporte, el tema es solamente la cantidad.

Sr. Alcalde, señala que por eso el planteamiento es de \$ 2.500.000.-

Sr. Sanhueza, considera que lo que solicitan es \$ 4.000.000.- aunque se les de \$ 1.000.000.- van a hacer igual el Evento porque tienen que tener recursos.

Se da término a Sesión de Concejo N° 43/2010 a las 12:10 horas.

Maira Valdebenito Garrido  
Secretaria Municipal ( S )

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 43/2010  
03 de noviembre de 2010

Sra. Hernández, quiere aclarar que en página 7, no dijo que pagara impuesto, si no que aportara al menos con \$ 200.000.- cuando arrienda en beneficio de la medialuna, como un aporte del Sr. Rivas.

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 43/2010, con observaciones.